



MENDOZA

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,
Lic. ALFREDO CORNEJO

APERTURA SESIONES ORDINARIAS
185º PERÍODO LEGISLATIVO

MAYO DE 2025

Buenos días.

Señora Vicegobernadora; señor Presidente de la Cámara de Diputados; señor Presidente provisional del Senado; Presidentes, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; legisladores nacionales y provinciales; intendentes; miembros del Poder Ejecutivo; señores gobernadores con mandato cumplido; demás autoridades e invitados especiales; personal legislativo y de la prensa; ciudadanas y ciudadanos.

En primer término, quiero expresarle mis condolencias a la comunidad católica por el reciente fallecimiento del Papa Francisco y a todos los que se identifican con su magisterio.

Asimismo, quiero saludar a los trabajadores de Mendoza en su día, y a quienes están en la búsqueda de un empleo digno porque su esfuerzo también merece reconocimiento, destacando que al cierre de 2024 la tasa de desempleo del Gran Mendoza fue del 4,8%, por debajo de la tasa nacional que alcanzó el 6,4% y de la registrada el trimestre previo que fue del 5%. Es decir, en un año de ajuste macro como el pasado, Mendoza no sólo mantuvo su situación de empleo, sino que incluso pudo mostrar alguna mejora. En ese periodo Mendoza creó 3.100 empleos privados registrados netos, mientras que el país perdió 107.700.

Esto demuestra que venimos asumiendo con responsabilidad lo que sí está al alcance de nuestras manos: políticas laborales que protejan al empleo local, formación para los sectores con demanda, desburocratización que acelere trámites y estimule la iniciativa privada para que haya más empresas, y que las pymes, que son el corazón de nuestra economía, generen trabajo estable. También, lo estamos haciendo mediante la creación de condiciones de base atractivas para que lleguen inversiones de envergadura.

Aun entendiendo que la naturaleza de esta exposición, tal como manda nuestra Constitución es informar sobre el estado general de la administración, con lo que naturalmente vamos a cumplir, quiero señalar que he venido a hablar de lo que hay que hablar, es decir, para adelante.

Cada anuncio, cada gestión, cada decisión que tomamos está destinada a producir cambios continuos para que, al mismo tiempo que se van alcanzando niveles superiores en la calidad de los servicios, la economía de Mendoza vaya mejorando.

A veces más grandes, otras más pequeños, pero de lo que tienen que tener absoluta certeza es que en Mendoza todos los días damos un paso adelante.

A la vocación por el orden que, en rigor, es la marca registrada de mi gobierno, le estamos agregando una nueva generación de reformas profundas en la medida que la macroeconomía va dando señales de recuperación.

Hoy Argentina atraviesa las tensiones propias de un cambio drástico en la orientación de su economía y en ese contexto se hace evidente que un año de ordenamiento no alcanza para recuperar décadas de mala gestión. Sin embargo, bajar la inflación, reinstalar una idea de orden público, sanear las cuentas fiscales, comenzar a dismantelar la telaraña regulatoria, racionalizar la estructura estatal e ir saliendo del cepo cambiario son algunas aristas necesarias, aunque no suficientes, que marcan una dirección esperanzadora y nos abren un nuevo marco de posibilidades.

Pero para consolidar este proceso de recuperación se requiere confianza por parte de los agentes económicos e inversión en infraestructura de base que mejore la competitividad de los sectores productivos. Persisten retos estructurales que seguirán condicionando la macroeconomía y, por consiguiente, las cuentas públicas de todas las provincias.

En este escenario, la administración eficiente de los recursos que caracteriza a Mendoza adquiere una importancia creciente. Luego de varios años de incertidumbre, el presupuesto se consolida como una herramienta clave de gestión, permitiéndonos planificar con mayor certeza y asignar los recursos de manera estratégica para garantizar el desarrollo de Mendoza.

Nuestra provincia ha sabido prepararse para afrontar estos desafíos desde hace años. El equilibrio fiscal no ha sido un fin en sí mismo sino un medio para seguir diseñando una estructura tributaria que impulse el crecimiento de Mendoza en el marco de una macroeconomía ordenada.

En esta línea, mantenemos nuestro compromiso de reducir la presión tributaria y eliminar distorsiones que afectan a la actividad económica generando un atractivo para incrementar el crédito, la inversión y la generación de empleo en la Provincia.

Para tomar dimensión, en materia de reducción de Ingresos Brutos, el esfuerzo acumulado durante los últimos ocho años de gestión implicó un alivio fiscal de aproximadamente 1.000 millones de dólares para el sector privado, lo que equivale a un monto similar al del Fondo del Resarcimiento.

A esto se suma el esfuerzo realizado en el Impuesto a los sellos, con exenciones y reducciones en operaciones de crédito para inversión productiva, vivienda y compra de vehículos, entre otros. Además, destacamos la senda de reducción que nos hemos fijado por ley, que llegará a 0% en 2030.

También hemos impulsado reformas en los impuestos patrimoniales para garantizar que contribuyentes en situaciones similares tributen de manera equitativa.

En materia de financiamiento estamos tramitando, ante el Banco de Desarrollo, FONPLATA, destinado a proyectos de ampliación del sistema de producción de agua potable y redes, por un monto de 75 millones de dólares.

Asimismo, para la transformación digital del sistema salud se pretende canalizar financiamiento a través del BID. Mientras que, en el ámbito de Educación, a través de la Corporación Andina de Fomento, se encuentra en desarrollo un programa para financiar el fortalecimiento digital, al que me referiré más adelante, destinado a la incorporación de tecnología, plataformas de inteligencia artificial y capacitación docente.

Otro pilar fundamental de nuestra política fiscal ha sido la prudente administración de pasivos. Actualmente el stock de la deuda consolidada es el más bajo en 23 años. Durante 2024 y lo que va de 2025, hemos aprovechado oportunidades de mercado que nos permitieron obtener condiciones favorables para sustituir deuda pública denominada en dólares por nueva deuda en pesos, reduciendo así la exposición de la provincia a las variaciones del tipo de cambio.

Mendoza no sólo ha logrado mantener sus cuentas en orden, sino que también ha fortalecido su capacidad de inversión. En los últimos tres ejercicios fiscales, la inversión pública ha superado el 10% del gasto total.

En cuanto al Fondo del Resarcimiento, en el marco de la Ley de Administración Financiera y el Decreto N°1.266/21, se ha logrado preservar su valor, lo que ha permitido incrementar la capacidad del fondo, alcanzando un patrimonio de algo más de 1.035 millones de dólares.

El trabajo que estamos haciendo en materia de modernización es otra buena forma de mirar la Mendoza que viene.

Quiero destacar que hemos eliminado más de 350 tasas, sosteniendo la calidad de la prestación de los servicios administrativos. Junto con la eliminación de esas tasas, hemos ido terminando también con los trámites asociados. Para adelante tendremos una administración orientada a facilitar las tareas que le devolverá tiempo al ciudadano.

En lo que queda de este año, terminaremos lo que hemos dado en llamar Sistema de Administración Pública Digital. Todo de la mano de la firma digital que ya se puede tramitar en los 4 oasis.

Interactuar con el Estado no va a ser más “ir a”, será sólo hacer. Generaremos las herramientas para aquellos pocos asuntos que requieran presencialidad, tanto por su naturaleza como por la necesidad del ciudadano de hacerlo. Apuntamos a procesos que no tarden más de 72 horas.

También hemos dado pasos significativos en materia de modernización en otras áreas de servicio esenciales para la vida de las personas, ya que contamos con el único sistema de transporte del país donde el boleto se puede adquirir con medios de pagos abiertos en la totalidad del sistema urbano del Gran Mendoza. Asimismo, anuncio que la provincia tendrá un único régimen de pago, llevando SUBE a todo nuestro sistema de transporte, lo que le también le permitirá al usuario sumar los beneficios de la aplicación ya existente “Cuándo Subo”.

Y si hablamos para adelante la mirada tiene que estar puesta en la educación. Durante los últimos años, Mendoza viene sosteniendo una política educativa con dirección clara, prioridades bien definidas y estrategias pedagógicas consistentes.

Iniciamos esta gestión con un objetivo prioritario: mejorar el rendimiento y los aprendizajes de nuestros estudiantes. Uno de los focos centrales sigue siendo el acceso temprano a la educación y el fortalecimiento de la alfabetización desde los primeros años. Por ello, en 2025 duplicaremos la creación de salas de 3 años y plurisalas en toda la provincia, como parte de un plan que proyecta la universalización de la sala de 3 años para 2027. Además, el programa Nutrición del Lenguaje, que hasta el 2024 alcanzaba a 94 salas, se extenderá a todas las salas de 2 años de los Centros Educativos de Primera Infancia.

En continuidad con la política de alfabetización, en 2025 se amplió el universo de estudiantes que reciben libros de texto gratuitos, incluyendo a todos los alumnos de 2º y 3º grado de escuelas de gestión estatal y de gestión privada con cuota cero. Esta acción se complementa con la formación docente, el fortalecimiento de trayectorias débiles en todas las escuelas primarias y la realización de tres mediciones censales de fluidez y comprensión lectora, desde 1º grado de primaria hasta los últimos años de secundaria. Estos operativos no sólo permiten monitorear avances, sino también orientar con precisión las intervenciones pedagógicas.

Potenciamos el programa Mendoza Mejora Aprendiendo Matemática, con una segunda etapa que incluye la implementación de saberes básicos desde sala de 4 años, un Aula Virtual para nivel medio, la entrega de materiales específicos y una evaluación censal desde sala de 5 hasta el final de la escolaridad obligatoria.

La educación secundaria también se está fortaleciendo. En este sentido, el sistema de créditos permitirá que egresados de diez tecnicaturas de nivel medio ingresen directamente al segundo año de carreras de nivel superior. En la moda-

alidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, avanzamos en un proceso de ordenamiento institucional que incluye la jerarquización de los centros educativos y la implementación de los Centros de Educación Profesional para Adultos de Nivel Secundario, con propuestas articuladas con la educación técnica en áreas como programación, electricidad, gastronomía y producción audiovisual. Quiero anunciarles que en 2025 se abrirán 12 de estos centros en toda la provincia.

Durante 2025, 150 escuelas primarias y 100 secundarias trabajarán con plataformas basadas en inteligencia artificial, con monitoreo y evaluación del impacto. Hemos lanzado, además, la plataforma "Cumbre" para la enseñanza de inglés, y anuncio que vamos a distribuir 700 carros digitales móviles con equipamiento completo para escuelas de toda la provincia. El objetivo es alcanzar a la totalidad de nuestras escuelas en los próximos dos años con herramientas digitales que potencien el aprendizaje.

La inversión en infraestructura escolar acompaña estas transformaciones por ello, en 2025 duplicamos el presupuesto destinado a obras y reparaciones, con 39.300 millones de pesos de inversión directa y una inversión indirecta de 37.727 millones de pesos para la construcción de 33 escuelas nuevas en todos los departamentos.

Mendoza ha puesto en marcha un nuevo plan de ordenamiento para la gestión educativa, a través de incentivos salariales y académicos a los docentes, que promueven el arraigo pedagógico, la formación en incumbencias específicas y la dedicación sostenida, favoreciendo la continuidad de proyectos institucionales.

En esta misma línea de reformas, también quiero anunciarles que en las próximas semanas enviaremos a esta Legislatura una serie de modificaciones parciales a la Ley de Educación, con el objetivo de mejorar la implementación del Plan Provincial de Alfabetización, ajustando lo hecho en Lengua e incorporando la Matemática.

En materia de Infancias, Adolescencias y Juventudes produjimos una profunda transformación del sistema de protección, poniendo el foco en la descentralización territorial, la desinstitutionalización progresiva y la profesionalización del abordaje. Se fortalecieron las residencias alternativas y los programas de acogimiento y padrinazgo. Además, se mejoraron las condiciones edilicias y de trabajo en el sistema de Responsabilidad Penal Juvenil, con nuevos dispositivos de interacción y medidas alternativas.

Otro aspecto de la gestión que quiero destacar es que Mendoza ha consolidado una política de Estado que reconoce a la cultura como motor de desarrollo económico, identidad e inclusión. El impacto económico de la temporada vendimial tuvo un resultado contundente: 10.000 puestos de trabajo y un retorno de cuatro pesos por cada peso invertido, lo que demuestra su capacidad de multiplicar valor

y dinamizar el desarrollo local. Además, se fortalecieron espacios emblemáticos como el Teatro Independencia y el Centro cultural Le Parc y se impulsaron las industrias creativas con fuerte protagonismo femenino.

Un eje clave en el que mi gobierno se ha enfocado para mirar adelante es la salud. Por eso, estamos llevando a cabo la reforma más importante del sistema de los últimos 40 años.

Esas reformas, fruto de las leyes sancionadas, se han transformado en políticas de Estado. Con ello estamos ordenando y reconociendo a los profesionales de la salud; promoviendo la eficiencia en la prestación de servicios y mejorando su calidad; fortaleciendo la prevención y la promoción de la salud, así como los servicios de emergencia; estamos poniendo al paciente como centro del sistema y a la salud mental como condición necesaria para el desarrollo de las personas.

En relación a la gestión de recursos humanos, por ejemplo, se sancionó y reglamentó la nueva Ley de Residencias para modernizar el sistema formativo, acortando la duración de las residencias y promoviendo especialidades críticas. Logramos revertir una tendencia decreciente para aumentar en más de un 60% la cantidad de residentes. También creamos un Régimen Especial para Médicos, que mejora su remuneración a la vez que los anima a incrementar su productividad lo que impactará positivamente en guardias, atención primaria y especialidades críticas.

Hemos trabajado también para recuperar los costos de las prestaciones que brindamos desde el sector público, poniendo en marcha al Ente de Recuperación de Fondos mediante el que se ha logrado una mejora sustancial en el cobro a las obras sociales.

Otro hito sustantivo en la búsqueda de mayor eficiencia es la concreción de importaciones directas desde India mediante el Fondo Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud. En ambos casos, Mendoza ha sido la única provincia argentina en dar estos pasos, logrando ahorros superiores a los 2.500 millones de pesos en total en relación con los valores locales, ya que se gastaron 500 millones de pesos por medicamentos que en el mercado local cuestan más de 3.000 millones de pesos.

Destacamos también la creación de la primera Agencia de evaluación de tecnología sanitaria con decisión vinculante del país, cuyo objetivo es guiar las inversiones en salud hacia aquellas que tienen mayor impacto sanitario.

Bajo la premisa de que el paciente debe ser el centro del sistema de salud, profundizamos las políticas de cuidado de la salud materno infantil. En esa línea,

recategorizamos maternidades del sector público y privado bajo estándares de seguridad internacionales, lo que implica mayor seguridad para madres y recién nacidos. Trasladamos la maternidad y neonatología del Hospital Carrillo al Hospital Lagomaggiore, fortaleciendo la complejidad asistencial y mejorando la respuesta frente a emergencias.

Luego de muchísimos años hemos capacitado a nuevos Agentes Sanitarios, fortaleciendo el rol del primer nivel de atención y el vínculo con las comunidades.

Para prestar servicios oportunos y de calidad, también es necesario invertir en infraestructura y equipamiento médico. Durante el último año se avanzó en obras clave, entre la que destaco el nuevo centro de salud de Palmira, que se inaugurará en junio. Son muchas más y se distribuyen en toda la provincia. Las pueden consultar en los respectivos anexos.

Hemos ampliado los servicios de salud mental en 10 hospitales generales con guardias interdisciplinarias activas 365 días al año, asegurando la atención de urgencias. Sumamos camas y reforzamos equipos para dar respuestas efectivas. Estamos capacitando a médicos de familia, clínicos y pediatras para el abordaje inicial en centros de salud. Implementamos el Programa Provincial de Abordaje del Suicidio y modernizamos el Observatorio de Salud Mental para generar datos estadísticos que mejoren la toma de decisiones.

Uno de los pilares de la transformación digital que estamos llevando adelante ha sido la consolidación de la Historia Clínica Electrónica. Tenemos 98 establecimientos conectados, con más de 450.000 mendocinos que ya tienen su historia clínica digital. En la misma línea, implementamos la prescripción electrónica integrando el circuito de medicamentos desde la prescripción hasta la dispensa, lo que fortalece la seguridad del paciente.

Los desafíos por delante son múltiples. Seguiremos invirtiendo en tecnología e infraestructura. A modo de ejemplo, este año vamos a licitar la obra del nuevo edificio ambulatorio y hospital de día del Notti, de más de 10.000m²; la segunda etapa de la UDI de La Paz; la nueva área departamental y servicios de oncología de San Rafael, entre otros. Renovaremos también una buena parte de las ambulancias del servicio coordinado de emergencia incorporando 12 nuevas. Adjudicaremos y pondremos en marcha el primer hospital público de gestión privada del país, mostrando una vez más que Mendoza no sólo es pionera en innovación y modelos de gestión, sino que es un laboratorio de soluciones que después toma Nación y otras provincias, como puede observarse con tantísimos ejemplos recientes.

Junto con FUESMEN, vamos a inaugurar un centro de diálisis de última generación, instalaremos un nuevo reactor para producir radiofármacos para estudios

oncológicos y comenzaremos con financiamiento conjunto a construir el mayor centro de anatomía patológica de la provincia.

Seguiremos fortaleciendo el abordaje de salud mental con nuevos centros preventivos y asistenciales en adicciones. Refuncionalizaremos el actual “Modo Sí”, para que también podamos hacer abordaje agudo de adolescentes. Generaremos un nuevo espacio de deshabitación y desintoxicación en el Hospital el Sauce. Lanzaremos la atención protocolizada con telemedicina de psiquiatría en urgencias, para las guardias hospitalarias en horario nocturno.

Las reformas ya están en marcha. Estamos trabajando con visión de largo plazo. Estas reformas llevarán tiempo y esfuerzo, pero garantizarán el derecho más esencial de las personas que es el derecho a la salud.

Como siempre, tenemos muy presente la agenda ciudadana. Por eso, estamos trabajando para consolidar un sistema de seguridad moderno inteligente y eficiente, posicionado en la prevención, ocupado en evitar que el delito se cometa y, sobre la consumación, que sea eficiente en la represión. Sin lugar para la impunidad, persiguiendo una retribución justa con un sistema penitenciario que impida la especialización delictiva y la proliferación de bandas, mediante el control territorial, personal y efectivo de los liberados.

Hemos sacado la policía a patrullar. No queremos efectivos detrás de un escritorio ni custodiando chatarra, sino policías protegiendo personas, asegurando sus bienes e imponiendo orden en las calles.

Por supuesto, anhelamos contar con un mayor número de policías, pero no a cualquier costo. Queremos una policía especializada y profesional, adaptada a los nuevos tiempos, a nuevas modalidades delictivas y dotada de recursos. Por eso decidimos acompañar a los aspirantes mediante la creación de una beca universal y mensual de 200.000 pesos, que aumentaremos este año.

Por su parte, se ha trabajado en una recomposición salarial inteligente, aumentando desde 2024 ítems clave para la operatividad vinculados al patrullaje. Anticipo que seguiremos avanzando en este sentido.

Estamos mejorando el control en el territorio, en 2024 tuvimos cerca de 468 aprehensiones promedio por día y en 2025 ya llevamos 473 aprehensiones promedio por día. Simultáneamente, casi 2 millones de personas fueron controladas con sistema biométrico durante el último año.

Para contener el aumento de detenidos producto del pedido de este Poder Ejecutivo para que haya una aplicación rigurosa de la reiterancia y de las políticas

públicas en relación al robo de bienes y cobre, además de la cárcel nueva para San Rafael, quiero anunciar que se construirá una cárcel más en el predio de Cacheuta, destinada a pequeños delitos. Asimismo, presentaremos una ley para adaptar el régimen de ejecución de este tipo de penas.

De esta manera, no habrá excusas para evitar detener o dejar aprehendido a un sospechoso de delito, sea por un hurto simple o un robo agravado. Queremos una política criminal firme y estricta sobre estos delitos al igual que sobre los más graves como homicidios y robos agravados por armas.

El último presupuesto marca un récord histórico por ser el que más recursos prevé para la adquisición de bienes de capital para la seguridad. Esto significa, por ejemplo, más movilizaciones, nuevas unidades para el cuerpo de bomberos y la incorporación más grande de armas no letales para uso en zonas específicas.

Mi gestión va por los delincuentes. En Mendoza no los esperamos, los vamos a buscar, por eso desde 2024 implementamos la política de megaoperativos. Llevamos 32 desde que asumimos, lo que se suma a los allanamientos ordinarios que han sido más de 10.000, es decir, un promedio de 28 por día en el último año.

También, hemos ejecutado 2 megaoperativos en conjunto entre el Ministerio de Seguridad y Justicia y los Ministerios Públicos Fiscales de Provincia y de la Nación por primera vez en la historia y seguiremos con estos abordajes. Desde ya agradezco a esos cuerpos fiscales por apoyar esta estrategia.

Estamos convencidos de que la tarea en seguridad no termina con los operativos y las aprehensiones. No queremos trabajos policiales perdidos, por eso apelamos a que la Justicia Penal esté en línea con las expectativas ciudadanas de seguridad y justicia.

Para evitar las modalidades como el ciberdelito y la proliferación de estafas estamos sumando 2 herramientas potentes para el análisis de dispositivos iOS y Android, capacitando a policías junto a la Dirección de Tecnologías Avanzadas de la Universidad de Boston y el laboratorio de Lucha contra el ciberdelito y el fortalecimiento de las nuevas tecnologías.

Hemos logrado un esclarecimiento del 87% en homicidios dolosos, de hecho 2024 fue el año con menor cantidad de homicidios en ocasión de robo de los últimos 10.

En 2025, mediante un proceso licitatorio que ya está en marcha, quiero anunciar que Mendoza tendrá un Laboratorio de Identificación Balística que facilitará la individualización de los autores de delitos cometidos con armas.

Asimismo, quiero anunciar que vamos a terminar el 2025 duplicando las cámaras

existentes a inicios de esta gestión, entre las adquisiciones que haremos y las integraciones en ejecución.

Con la creación del Laboratorio de Identificación Balística, la ampliación del Laboratorio de Huellas y la modificación y ampliación del sistema de videovigilancia, vamos a escalar el servicio de seguridad en Mendoza, logrando más aprehensiones y mejor esclarecimiento del delito.

Estamos atendiendo cada modalidad delictiva de manera especializada. El Plan cobre es un buen ejemplo, cuyo resultado positivo confirma que es la forma correcta: 60 toneladas secuestradas, reducción del 75% de los sucesos y tendencia a la baja en el robo de transformadores.

Hemos avanzado sobre los mercados ilegales vinculados a bienes robados, como celulares, ruedas o bicicletas. Luego de la sanción de la ley 9.556, creamos la división de leyes integradas y un sistema informático a tal fin.

Impulsamos tecnología al servicio de la seguridad, geolocalización, IA y biometría para perseguir al delito en tiempo real. El año pasado hicimos una inversión de 3.200.000 dólares para mejorar el sistema 911. Con ello logramos que se pueda geolocalizar a la víctima. Ahora avanzaremos en geolocalizar delincuentes con otro sistema cuya compra ya iniciamos y que servirá también para vigilancia predictiva, bloqueo selectivo e inhibición de dispositivos en cárceles.

Sumaremos nuevos anillos digitales interdepartamentales con reconocimiento de patentes, comenzando por el sur provincial.

Estamos trabajando también en una mejor custodia de los límites. Para ello hemos liderado el plan regional de seguridad y hemos creado la primera base de datos integrada entre San Luis, San Juan y Mendoza. Hemos propuesto el proyecto de controles unificados interprovinciales, lo que permitirá un control tecnológico del 100% de los vehículos que ingresan y egresan de la provincia, reduciendo la multiplicidad de paradas y controles inoficiosos.

Este 2025, el 30% de los móviles policiales serán patrulleros tecnológicos, con computadoras a bordo. Para que se entienda bien, serán verdaderas comisarías móviles.

Quiero destacar que Mendoza es una de las provincias con más pilotos certificados para operar drones. El número ascenderá a 29 componentes que pilotarán los 12 que ya poseemos y que tienen tecnología de vanguardia.

Nos interesa que intramuros no se generen bandas delictivas que operen hacia afuera y que el único estímulo válido para combatir el ocio sea la educación y el

trabajo, no el uso de celulares como potenciales herramientas criminales. Por eso en Mendoza las personas privadas de la libertad trabajan. Por ejemplo, confeccionan uniformes para empleados públicos. En 2025 los reclusos serán instruidos en otras especialidades, como la fabricación de placas para la construcción, lo que escala su capacidad útil para cuando recuperen la libertad, cumpliendo las expectativas de resocialización para evitar la reincidencia.

Aunque pareciera que nunca es suficiente, quiero que la ciudadanía sepa que en Mendoza hay un plan consistente para enfrentar al delito. Este trabajo nunca termina. Así que vamos a seguir muy activos, haciendo todo lo que haga falta para que, con la fuerza de un Estado firme y bien dotado, la decencia derrote a la delincuencia.

En febrero de 2025 comenzó a funcionar la Oficina de Conciliación Civil y Comercial, creada por la Ley N° 9.388. Su puesta en funcionamiento representa un avance importante hacia un modelo de justicia centrado en la resolución pacífica de los conflictos, el acortamiento de los tiempos procesales y el acceso efectivo a los derechos de los ciudadanos.

Como ustedes saben, el agua constituye el elemento estructurante para imaginar las verdaderas posibilidades de desarrollo que tenemos. Por eso, Irrigación está trabando con rigor científico en un Plan Hídrico con vista a 2050 y, de modo complementario, en un nuevo Código de Aguas, mediante un proceso participativo sin precedentes. El propósito es que Mendoza tenga más certezas para hacer frente a los desafíos del cambio climático.

El dato relevante es que hoy somos 15% más eficientes en materia de riego que hace una década atrás.

Profundizaremos las acciones de micromedición del agua potable en los distintos oasis de la provincia. Vamos a adquirir 100 mil medidores de manera gradual y van a ser distribuidos en todo el territorio provincial cuya cobertura de servicio le corresponda a Aysam.

A su vez, con la reorganización del control de los prestadores de agua potable y saneamiento y la incorporación de Maipú, Luján de Cuyo y Tupungato como subejecutores del Fondo del Resarcimiento -por ser también operadores del servicio de agua potable y saneamiento- estamos trabajando para que dicho Fondo llegue a todos los mendocinos.

Tenemos en ejecución 5 establecimientos potabilizadores, 3 obras de redes de agua potable, 5 obras de redes de distribución y colectoras, 8 obras de redes colectoras y 5 obras de establecimientos depuradores. También estamos trabajando en el Sistema de Producción y Provisión de Agua Potable Piedemonte Norte en

Las Heras, que beneficiará directamente a 25.000 habitantes y de forma indirecta a otros 42.000.

A su vez, anunciamos dos nuevas obras que hacen a la mejora en la conducción y distribución como la impermeabilización de los canales Real del Padre y el Canal Atuel Sud, ambos en la cuenca del río homónimo, previstos para licitarse durante este año.

También, anuncio que construiremos el Puente de la RP15, calle San Martín, sobre el Río Mendoza en Luján de Cuyo. Este puente es otro paso más que damos buscando eliminar las diferencias que la geografía impone a través del Río entre el sur de Luján y el resto del Gran Mendoza. Esta obra la estaremos licitando el 30 de mayo.

La otra obra relevante es la ampliación de la Doble vía del Este con un nuevo tramo. Con la licitación que tenemos prevista para el próximo 31 de mayo, construiremos el segmento que va entre la RP60 y la rotonda del Centro en San Martín.

De esta manera, nos encontramos con 38 obras encaminadas, sin contar las que vamos a licitar; más 28 obras entre licitadas, en ejecución y próximas a licitarse de la cartera del Fondo del Resarcimiento, en un momento donde la inversión en infraestructura pública es una verdadera rareza en el país.

Hay dos obras que ha encarado la provincia que por su utilidad para los vecinos de esas zonas quiero mencionar. Una es la del Centro Cívico Judicial de Tunuyán, que comenzamos en enero de este año y que concentrará los servicios de Justicia y oficinas del Poder Ejecutivo, así como el Centro de operaciones del 911. La otra, es la relocalización del CDR de San Rafael, que permitirá una mejora sustancial en las condiciones de atención, accesibilidad y privacidad para trámites que requieren confidencialidad.

Hemos renovado el compromiso con el Programa de Inversión Municipal, de manera que todos los municipios que han presentado un proyecto específico han podido acceder al beneficio por el cual el gobierno provincial aporta hasta el 75% de los fondos. Hemos priorizado financiar obras de urbanización e infraestructura de servicios de terrenos para que luego, a través del IPV, podamos avanzar en nuevas soluciones habitacionales.

El IPV ha encarado un proceso sostenido tendiente a detectar irregularidades en la ocupación de las viviendas y avanzar en los procesos de desadjudicación cuando corresponda. A la fecha cancelaron su deuda 38.000 adjudicatarios. Hoy, de la cartera de créditos vigentes, el 61% se encuentra al día y el 39% en mora, de esa mora el 54% está compuesto por cuotas menores a 10 mil pesos, lo que muestra que no hay excusas para no estar al día.

También, hablar de futuro es hablar de caminos. Vialidad provincial ha intervenido 370 kilómetros de rutas estratégicas. En lo que resta del primer semestre, se finalizará la segunda etapa de la RP82 mientras se va poniendo en marcha el inicio de la tercera. Asimismo, sumará 100 kilómetros de rutas nuevas que serán vitales para las distintas actividades económicas y sociales, destacando la recuperación y apertura de rutas productivas para la ganadería, los hidrocarburos y la minería.

A propósito, durante el último año, Mendoza ha dado pasos firmes y concretos hacia el desarrollo de una minería moderna, transparente y sostenible, gracias a la implementación del nuevo Código de Procedimiento Minero y a una renovada autoridad ambiental minera.

Un hito clave ha sido el ya conocido Distrito Minero Malargüe Occidental, en el que actualmente, como parte de una segunda etapa, tramitan su DIA 27 nuevos proyectos, que llegarán a esta Legislatura en el mes de mayo, y otros 50 proyectos se sumarán en una tercera fase del proyecto.

Además, nos incorporamos a la Mesa del Cobre y reforzamos nuestro compromiso con la transparencia al unirnos a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

Mendoza también se posiciona como un hub financiero regional, habiendo sido sede de la primera ronda de negocios de América Latina, junto a la Bolsa de Toronto, que conecta inversores con experiencia en el mercado financiero con titulares de los proyectos en fases iniciales que requieren capital.

En ese sentido, Impulsa Mendoza está trabajando en la promoción de la actividad minera y, relacionado con eso, en el acceso al financiamiento para su desarrollo a través del plan de negocios denominado Impulsando Exploraciones. Entre los proyectos más relevantes, se destaca el Proyecto San Jorge Cobre Mendocino, que podría convertirse en el primer productor de cobre de Argentina, con una inversión de más de 550 millones de dólares y 3.900 empleos directos e indirectos.

También avanza el proyecto Potasio Río Colorado, cuya planta piloto deberá entrar en operación este año y que permitirá abastecer la demanda nacional con este insumo estratégico.

El objetivo del primer mandato fue poner la casa en orden. Sin orden, no hay inversión, no hay seguridad, no hay educación. Lo entendimos antes que muchos y lo hicimos sin miedo. En este segundo mandato, nos hemos propuesto abrir la casa al progreso. Y la minería será el motor de ese progreso. Un progreso que respeta el agua, respeta el medioambiente y respeta a las próximas generaciones.

En el sector de hidrocarburos, en 2024 logramos crecer en producción de petróleo convencional. En un contexto de fuerte captación de inversiones en el no convencional de Neuquén, nuestra producción acumulada no sólo evitó la caída, sino que aumentó más de un 1%, alcanzando los 20,6 millones de barriles.

Adjudicamos cinco nuevas áreas petroleras, tres de ellas exploratorias y dos concesiones de explotación, bajo el modelo de licitación continua, con más de 30 millones de dólares comprometidos en inversión para los próximos tres años. Durante 2025 estaremos lanzando una nueva licitación de 12 áreas para exploración y 3 para explotación.

Finalizamos exitosamente el Plan Andes, un proceso histórico de cesión y prórroga de áreas antes operadas por YPF. Hoy, nuevos operadores con foco en la eficiencia gestionan esos yacimientos con más de 700 millones de dólares comprometidos en inversión para los próximos años.

Por otro lado, el recurso no convencional mendocino comenzó a mostrar sus primeras señales de valor. YPF confirmó resultados positivos en los dos pozos piloto perforados en Malargüe. Como consecuencia de esto, se iniciará una nueva etapa exploratoria perforando dos pozos más. En esa misma línea, la UTE adjudicataria del clúster Sur, comprometió 44 millones de dólares para un piloto exploratorio sobre Vaca Muerta, lo que ratifica que la formación tiene potencial en Mendoza.

En materia de transición energética, Mendoza continúa creciendo. Inauguramos el Parque Solar Malargüe I, que produce 90 MW, cuya generación de energía hoy es fundamental para abastecer la demanda del sur provincial. A su vez, este año seguiremos sumando nuevos parques solares con los proyectos Anchoris, de 180 MW y El Quemado, de 200 MW.

Quiero anunciarles que este año enviaremos a la Legislatura un nuevo proyecto de ley para la gestión integral y coordinada de los residuos de toda la provincia, con una mirada que incluya los impactos sociales y ambientales, apoyando a todos los municipios.

Como hemos manifestado públicamente, también quiero ratificar que estamos dispuestos a invertir fondos provinciales para terminar las obras del gasoducto del Sur. No obstante, quiero dejar claro que es una obra que tendrían que haber realizado las distribuidoras privadas que controla el Gobierno Nacional.

En obras de distribución y transporte eléctrico, inauguramos la Línea de Alta Tensión doble terna en 220 KW, Cruz de Piedra-Gran Mendoza, una obra del Sistema de Transporte Troncal bajo jurisdicción nacional, proyectada hace más de 40 años y concretada ahora con recursos de la provincia. A estas obras se deben sumar los

proyectos incluidos en el Plan Provincial de Fortalecimiento de la Red de Mendoza en Alta Tensión, que serán financiados mediante recursos del Fondo del Resarcimiento y demandarán una inversión de 135 millones de dólares.

Quiero comentarles que ya se encuentran disponibles para la consulta los pliegos de la obra Estación Transformadora Valle de Uco, que aumentará significativamente la capacidad de abastecer con energía emprendimientos productivos y residenciales en la zona. Beneficiará a alrededor de 150.000 habitantes del Valle de Uco y contempla una inversión de casi 33 millones de dólares.

A raíz de la catástrofe en el Río Atuel que afectó las centrales Nihuil II y III, se está ejecutando un proyecto de ampliación provisoria de transporte eléctrico, financiado por la provincia, con el propósito de buscar el abastecimiento seguro para los departamentos del Sur.

Quiero anunciar que en el trimestre mayo-julio, los mendocinos verán una reducción en sus tarifas eléctricas. Esto se debe a que como provincia siempre hemos respetado la realidad de los costos del sistema y hemos exigido obras y calidad de servicio en consecuencia.

En esta oportunidad podemos reducir la tarifa en razón de la estabilidad de la macroeconomía y gracias a que no se les adeuda a las distribuidoras concepto alguno por la prestación de su servicio.

En cuanto a las áreas protegidas, este año vamos a marcar un nuevo hito con el Parque Provincial Aconcagua ya que licitaremos los servicios; gestión que terminará por ordenar sus prestaciones e infraestructura.

Estamos trabajando para crear entornos ágiles y propicios para el crecimiento de la producción, la competitividad y para la expansión de los mercados de los productos mendocinos.

Con el Programa Mendoza+Agro, seguimos mejorando la cantidad y calidad de la información geográfica y estadística para el productor y estamos agilizando el Registro Único de la Tierra, además de asistir a todos los oasis productivos con profesionales en el terreno.

Quiero anunciarles que presentaremos tres proyectos para reducir la informalidad en los sectores de oficios y tareas rurales, para incentivar la contratación formal en las MiPyMEs locales, y para impulsar prácticas profesionalizantes y entrenamientos laborales in situ, estrechando lazos entre el sistema educativo y el productivo, facilitando la inserción laboral, la empleabilidad y la terminalidad educativa.

Hemos puesto en marcha un nuevo Fondo Compensador Agrícola con montos ajustados por inflación para proteger el capital de trabajo de los productores afectados, y logramos la adhesión de 4.000 productores, un 20% más que el año previo. Asimismo, adelantamos más de 7.000 millones de pesos a casi 1.700 productores que vieron afectada su producción por caída de granizo y heladas. De ese total de productores casi el 80% son del Sur de la provincia.

Junto al sector privado, avanzamos en Mendoza+Logística, un plan integral que aborda los ejes estratégicos para el crecimiento del sector. Lanzamos la Mesa Logística de Mendoza, creando un observatorio que brindará información estadística para la toma de decisiones públicas y privadas.

Estamos trabajando en los hubs logísticos de Palmira y Luján de Cuyo, en la construcción del Parque Industrial Logístico Mendoza y en la reubicación del Puerto Seco, potenciando los servicios de la Zona Franca.

También impulsamos los Parques Industriales, Logísticos y Tecnológicos, regularizando terrenos y relevando su estado, requerimientos y potencial, mejorando la infraestructura y fortaleciendo el tejido industrial y la radicación de empresas en cada departamento.

En un trabajo articulado con el sector del olivo y el orégano logramos la certificación de Indicación Geográfica de ambos cultivos y junto a la Asociación de Empacadores y Exportadores de Ajos, Cebollas y Afines logramos simplificar la exportación de ajo a México, reduciendo los costos de los productores locales.

Una gestión que quiero destacar es la que hicimos para que el ARCA permitiera trasladar la coordinación regional de la Aduana a Mendoza, beneficiando a todo Cuyo.

A través del Banco Nación, el Banco Ciudad, el Ministerio de Producción y el Fondo para la Transformación, se están canalizando 50.000 millones de pesos en financiamiento con subsidio de tasa del gobierno provincial para malla antigranizo, eficiencia energética, riego tecnificado y para capital de trabajo para industria, comercio y turismo. Adicionalmente, el Fondo para la Transformación ha otorgado 297 créditos por 6.240 millones de pesos. También acordamos con el Banco Nación tasas de hasta 3% en dólares para prefinanciación de exportaciones.

Quiero anunciar que enviaremos a la Legislatura un proyecto para dar seguridad jurídica al desarrollo de semillas híbridas para exportación, una actividad de alto valor agregado que beneficia a los productores con contratos formales a largo plazo con clientes del exterior.

Estamos decididos a fomentar las exportaciones de productos y servicios que

nacen en Mendoza. El año pasado finalizamos con números muy positivos. Las exportaciones de Mendoza crecieron un 22% en dólares y un 30% en peso neto, comparado con el año anterior.

Queremos que sean más las PyMes de Mendoza que llegan al mundo. Es por eso que desarrollamos programas para que todas tengan las mismas posibilidades. Una de estas iniciativas es Ágil NEX, un programa de ProMendoza que combina herramientas de consultoría en comercio exterior con metodologías ágiles de gestión para acompañar a micro, pequeñas y medianas empresas mendocinas de cualquier tipo en su primer proceso de internacionalización.

Y para las bodegas, en especial las pequeñas y medianas, en los primeros días de octubre vamos a organizar un importante evento internacional que les va a permitir dar a conocer sus etiquetas a 80 compradores de todo el mundo que, en un hecho inédito para la provincia y para el hemisferio Sur, pondrá a Mendoza como sede de una de las experiencias del comercio del vino más importante. Se trata de Vinexpor Explorer, organizado por Vinexposium y ProMendoza.

Y si hablamos de la internacionalización de la marca Mendoza, es central referirnos a las fortalezas que la provincia tiene como destino turístico multipropósito, con propuestas de naturaleza, aventura, nieve, cultura, deporte, enoturismo, gastronomía y turismo de congresos, exposiciones e incentivo.

En este sentido hemos trabajado para enriquecer nuestra oferta, por ejemplo, en conjunto con los gobiernos de San Juan y San Luis para materializar el llamado Pasaporte Sanmartiniano.

En materia de turismo rural, estamos avanzando -entre otras iniciativas- con el programa que pone en valor turístico el aceite de oliva extra virgen y las almarazas. Y en consonancia con la tendencia mundial de una mayor valoración del turismo de naturaleza, se ha avanzado en la primera fase de demarcación del Sendero Gran Recorrido de los Andes.

Otros aspectos en los que estamos trabajando es en la conectividad terrestre y aérea. En este sentido, además del avance en la Terminal de ómnibus Mendoza, se pueden destacar las obras anunciadas por este gobierno en conjunto con las autoridades de Aeropuertos Argentina sobre la refuncionalización del Aeropuerto El Plumerillo y la finalización de la ampliación del Aeropuerto de San Rafael. En un contexto complejo para el turismo en Argentina, la provincia presenta una dinámica atractiva que se ve reflejada en la llegada de nuevas inversiones hoteleras y gastronómicas principalmente, que se verá impulsada aún más por los incentivos fiscales que ofrece Mendoza a través de la Ley 9.584 que crea el Régimen de promoción de inversiones para montaña y relieves especiales, sien-

do la única provincia que posee este instrumento diferencial.

También se refleja en la apuesta de las líneas aéreas, que evalúan el destino más allá de la coyuntura macroeconomía. Así, se está sumando la brasileña Azul, y Jet Smart se propone hacer la ruta Río de Janeiro-Mendoza.

Nuestra provincia se ha posicionado como uno de los polos gastronómicos más importantes del mundo, logrando ser el destino argentino con más restaurantes con estrellas Michelin. Mendoza ya no sólo es un referente en enoturismo sino también en el turismo gastronómico.

Quiero concluir este mensaje afirmando que Mendoza tiene un destino estratégico claro. Sabemos hacia dónde vamos y lo hacemos sin la autocomplacencia de los objetivos conseguidos sino más bien desafiados tanto por una autocrítica continua y sincera como por la necesidad de producir cada vez mejores resultados. Porque en nuestra concepción cada meta alcanzada no es sino la plataforma para hacer que el paso siguiente sea más decisivo.

Hablo de un horizonte claro que busca el crecimiento económico que, dicho sea, no es exclusiva responsabilidad del sector público, como muchas veces se lo quiere presentar, sino del comportamiento sistémico con el sector privado que debe jugar un rol activo y hacer su parte para liberar su potencial, tantas veces declamado.

Llevamos un rumbo que busca la prosperidad individual y colectiva en un país complejo pero posible. Por eso nuestra misión sigue siendo poner a Mendoza todos los días un paso adelante. Por ejemplo, esforzándonos para crear mejores condiciones para la inversión, porque la inversión es el verdadero umbral donde se irá midiendo la confianza que inspire la nueva Argentina de la que somos parte.

La inversión es trabajo, es crecimiento, es desarrollo, es futuro para las nuevas generaciones. De manera que es indispensable. Y la inversión va donde pueda ser rentable, por supuesto, pero también donde encuentra reglas claras, un clima de armonía, transparencia y previsibilidad, aspectos que nuestra provincia garantiza porque todos los días trabaja para institucionalizar con orden, bajando impuestos, reduciendo aún más el tamaño del Estado y haciéndolo más profesional, bajando la litigiosidad laboral, formando y cuidando el capital humano y desarrollando infraestructuras críticas, sólo por mencionar algunos aspectos clave.

Como bien sabemos en Mendoza, los grandes proyectos se miden por el futuro que abren, no por el pasado que celebran. Y el futuro no se espera, se construye. Justamente en eso estamos.

Muchas gracias. Queda abierto el periodo de sesiones ordinarias 185.



MENDOZA